

Guayaquil, 11 de marzo de 1988

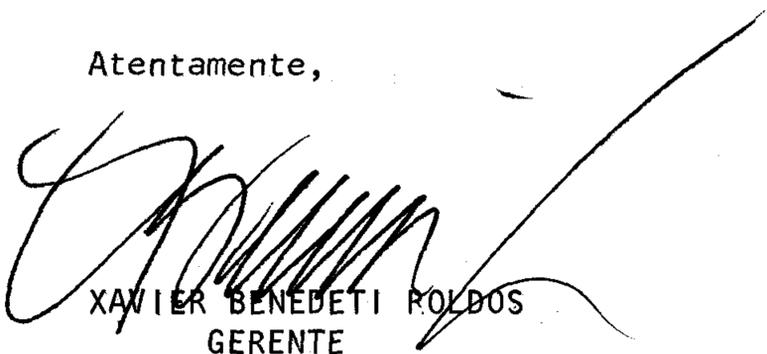
Señores
ACCIONISTAS DE TRES ARROYOS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía TRES ARROYOS S.A., pongo a vuestra disposición los Estados Fincancieros y sus anexos cortados al 31 de Diciembre de 1987, los mismos que demuestran la realidad contable y financiera de la empresa al término del ejercicio fiscal.

Sugiero que se busque el mecanismo adecuado a fin de dar cumplimiento a la disposición vigente, esto es de Incrementar el Capital Social de la compañía al, mínimo legal de S/ 2'000.000.=

Atentamente,


XAVIER BENEDETI ROLDOS
GERENTE



18 Mar. 1988